

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Viernes 24 de Junio de 1910

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES 1 PSEETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3,50 PSEETAS
SEMESTRE 6,50
AÑO 12
Pago adelantado

LA SEÑORA

Doña Ángela Arroyo Revuelta

VIUDA DE JUANA Y BLANCO

FALLECIÓ A LOS 87 AÑOS DE EDAD EL DÍA 22 DEL CORRIENTE
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su sobrina D.^a Rosa Arroyo del Barrio y demás sobrinos

Suplican á los amigos de la finada la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el sábado 25, á las once de la mañana, y el lunes 27, á las diez de la misma, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 24 de Junio de 1910.

Vivia: Almirante Bonifaz, 11, 3.º, derecha.

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD HIDRO-ELÉCTRICA

Esta Sociedad abre concurso público para la construcción de la estación receptiva en esta capital, situada en la calle de las Calzadas. Los que deseen concurrir pueden examinar en las oficinas de la Sociedad, Avellanos 3, los pliegos de condiciones, unidades de obra, plano, etc., desde las nueve de la mañana, á las ocho de la tarde, todos los días laborables hasta el 2 de Julio próximo, para cuya fecha deberán presentar las proposiciones los contratistas que lo deseen, reservándose el Consejo de Administración la facultad de admitir la proposición que estime más conveniente ó rechazar libremente todas.

Burgos 22 de Junio de 1910.—El director gerente, presidente del Consejo de Administración, Angel Saenz de Cenzano.

TRASPASO

Siendo varios las señoras interesadas en la adquisición de la tienda de muebles usados, Duque de la Victoria 19, el domingo 26, á las doce de la mañana, se procederá á la subasta, bajo las condiciones y precio que se hallan de manifiesto en dicho local.

Horas: De nueve á doce y de cinco á ocho.

EXPOSICION

que los reverendísimos Prelados de España han dirigido al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros protestando de las últimas disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos.

EXCMO. SR.:

Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constuidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los gobiernos, no cree faltar á su tradición y á sus deberes elevando hoy hasta el ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas; antes, al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad, y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la «Gaceta» acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifestación inoportuna y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirma que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de Junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal. No se comprende por nadie la razón d

ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para las escuelas de ateísmo, y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que con notoria infracción de las leyes socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina que no hemos de expresar porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así, se quebranta el Concordato pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categórica y taxativamente prohíbe, y dando al artículo 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la Gaceta por sus mismos autores.

Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la escasisima, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo, que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación.

La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible; no se preocupa de la cuestión religiosa que por lo mismo que

no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar.

El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amor á la patria, á la que no dudamos desea el gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la posponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentona y exigirá cuanto más se transija y más se le conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificialmente con recortes de papel; y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus sobrecogidos con el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Toledo, 21 de Junio de 1910.

Por sí y en nombre de los reverendísimos Prelados que á continuación se expresan:

(Siguen las firmas de todos los prelaos, administradores apostólicos y vicarios capitulares).

† FR. GREGORIO MARÍA, CARD. AGUIRRE Y GARCÍA.

Arzobispo de Toledo.

Canalejas contesta

A los telegramas que se le han dirigido desde Burgos, protestando de su política, responde sistemáticamente el señor Presidente del Consejo:

«Recibo su telegrama de protesta. Respeto su opinión pero el Gobierno procede respetando LAS CREENCIAS DE LOS CATÓLICOS Y LOS DERECHOS DE LA IGLESIA.»

...!!!... Quisieramos saber qué contestará el señor Canalejas á los que le felicitan. ¡Tendrá que ver!...

TOROS

TRENES BARATOS

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte y de Medina á Salamanca ha establecido billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase para los que quieran asistir á las corridas de toros que se verificarán los días 29 y 30 de Junio siendo valederos para regresar del 28 del actual á 4 de Julio, todas estas fechas inclusive, y los viajes se pueden verificar en todos los trenes ordinarios excepto los rápidos expresos y correos n.º 11 y 16.

Los viajeros procedentes de las estaciones de Valladolid y de Venta de Baños á Quintanilleja, ambas inclusive, podrán efectuar su viaje de regreso los días 29 y 30 de Junio, además de los trenes ordinarios, con la excepción echa anteriormente, por el tren especial que tiene la salida de Burgos á las 20,30. Además, los días 29 y 30 de Junio de 1910, tendrá lugar un tren especial de viajeros, que saldrá de Venta de Baños á las 10,50; de Magaz á las 11,5; de Torquemada á las 11,25; de Quintana á las 11,49; de Villodrigo á las 12,6; de Villquirán á las 12,28; de Estepar á las 12,46; y de Quintanilleja á las 13,3 para llegar á Burgos á las 13,22.

Para más detalles puede verse el anuncio que se habrá colocado en las estaciones.

Telegramas de Protesta EN BURGOS

Del Excmo. Cabildo Metropolitano Al Excmo. Cardenal Merry del Val

Excmo. Cardenal de Estado de S. S. Roma.

Cabildo Metropolitano de Burgos, España, lamenta amarguras causadas á nuestro Santísimo Padre y amado Pontífice por sectarismo Gobierno español; protesta tan inconsiderado proceder y junto con inquebrantable é incondicional sumisión promete derramar última gota de sangre por nuestra fe católica y amado Pontífice cuya bendición implora.

El DEÁN. Al Excmo. Cardenal Aguirre

Excmo. Sr. Cardenal Primado de las Españas Toledo.

El Cabildo Metropolitano de Burgos, que no ha mucho tiempo tuvo honra de ser vuestro Cabildo Catedral, lamenta la desconsideración con que habéis sido tratado y junto con vos Episcopado Español por Gobierno de la nación y al mismo tiempo que de tal proceder protesta os ofrece y al Episcopado todo testimonio de incondicional adhesión prometiendo estar á vuestro lado hasta derramar última gota de sangre si necesario fuera en defensa de sacrosanta religión á quien tan indignamente se pretende perseguir.

DEÁN. Al señor Canalejas

Presidente Consejo Ministros Madrid.

El Cabildo Metropolitano de Burgos lamenta proceder desconsiderado del Gobierno y episcopado español, protesta con todas sus energías de la Real Orden contraria á la Constitución del Estado, cuyo artículo 11 se modifica y no se interpreta, modificación que supone hostilidad abierta á la Religión católica por la que sacrificaremos nuestras vidas é intereses. Con la misma entereza protesta de la Real Orden dictada contra las Comunidades religiosas cuya libertad se coarta con abierta injusticia y decretada expulsión de algunos religiosos, con pretexto de no sobreterse condiciones legales, se amnistia en cambio incendiarios, asesinos é infames y cobardes calumniadores del glorioso ejército español, lo que este Cabildo mejor que europeizar juzga que es africanizar á nuestra amada patria.—DEÁN.

Las sociedades Marianas El Círculo de la Inmaculada

A S. M. el Rey SEÑOR:

Profundamente afectados al ver puestas en boca Rey que se llama católico expresiones que manifiestamente violan derechos Iglesia, acudimos á V. M. para pedir que atendiendo reclamaciones unánimes Episcopado español verdaderos deseos pueblo haga desistir Gobierno propósitos manifestados retirar últimas reales órdenes.

Los jóvenes Círculo Inmaculado. La juventud Mariana

Presidente Consejo Ministros Madrid.

Indignados por desatención reclamaciones unánimes Episcopado y pueblo católico, protestamos como españoles y como católicos contra últimas reales órdenes violadoras derechos Iglesia; y contra propósitos manifestados discurso Corona que estorbaremos por cuantos medios nos dan todos los derechos divinos y humanos.

Juventud Mariana. Los Caballeros del Círculo

Presidente Consejo Ministros Madrid.

Interesados como los que más cristiana educación juventud, protestamos contra propósitos manifestados de reducir asociaciones religiosas y hacer laica enseñanza; pedimos atendiendo reclamaciones justísimas Episcopado, Santa Sede retire últimas reales órdenes, violadoras Concordato, derechos Iglesia Católica.

Caballeros Círculo Mariano. La Junta de Señoras

Presidente Consejo Ministros Madrid.

Por bien Patria trono pueblo juventud pedimos Gobierno desista propósitos anticlericales. manifestados discurso corona,

ignominiosos Iglesia, Prelados, pueblo español. Protestamos indignados contra últimas reales órdenes conculcadoras derechos Iglesia, Concordato.

Junta Señoras Congregación Mariana. Las Escuelas Dominicales.

Presidente Consejo Ministros Madrid.

Escuelas Dominicales Burgos, compuestas de ochenta y tres instructoras y noventa y dos alumnas, protestan con toda su alma política anticatólica del Gobierno. ANTONINA MARTÍN CAMPOS, presidenta; JUAN ANTONIO CASTELLÓN, director general.

La Adoración Nocturna. Presidente Consejo Ministros Madrid.

Doscientos cincuenta socios Adoración Nocturna Burgos, protestan enérgicamente contra política anticatólica Gobierno. Presidente, ESTALAYO.

Al celebrarse ahora en Burgos el Tercer Centenario de la fundación del Instituto de las religiosas de la Visitación (Salesas) con inusitado esplendor, El Castellano tributa un homenaje entusiasta á San Francisco de Sales, fundador del instituto visitandino y Patrono de los Periodistas Católicos.

Bendíganos el dulce apóstol San Francisco de Sales desde el cielo, para que sirvamos á Dios completamente en esta nuestra diaria lucha, hoy violentísima y ruda.

EN LAS SALEAS LA NOTA DE HOY

Todos los burgaleses han visto el entusiasmo con que las Salesas celebran su tercer centenario; no cabe duda, ellos también le demuestran, con su presencia se asocian de corazón á estas fiestas de una ilustre familia religiosa, que no se ha bamboleado en el decurso de tres centurias, sino que en la actualidad que vive, vive con toda la frescura y con toda la ternura que su fundador depositó en ella.

No intento manifestaros á vosotros, católicos burgaleses, la historia llena de gloria de estas religiosas, que laboran desde las soledades del claustro, detrás de aquellas rejas que las separan del mundo y preservan sus nobles corazones del ponzoñoso hábito que exhala esta sociedad decrepita, que quiere retrotraer la historia y volvernos á los tiempos bárbaros del gentilismo; no sería obra que ocuparía no un número, sino varios números del periódico y además sería repetiros lo que todos sabéis. Por eso, ni siquiera he pensado desflorar esa voluminosa historia, que cual tesoro sagrado, guardan con sumo cuidado estas religiosas.

Es esta orden fundada por San Francisco de Sales, el pensamiento de toda su vida, la siempre viva que conserva el aroma místico que continuamente exhalaba mientras vivió en esta tierra detestable aquella alma sencilla, humilde, candorosa, que atraía á sí, con irresistible fuerza á todos los que le trataban; por eso se cuentan por centenares los que se convirtieron con la miel riquísima que continuamente destilaba aquel que á fuerza de trabajos consiguió destruir en su cuerpo el órgano que segregaba la bilis, incompatible con la dulzura que forma la característica de este Santo fundador, manifestada en todas sus obras.

En los innumerables monasterios con que cuenta esta institución religiosa veréis sin quererlo, la misma característica, no encontraréis al parecer las virtudes sublimes y heroicas, pero hallaréis lo mismo que se encuentra en las obras literarias de San Francisco de Sales, la naturaleza vista á la luz de lo sobrenatural, con todos sus atractivos, haciendo dulce y agradable la virtud para que pueda ser gustada por todos los paladares que no estén estragados por las dulzuras ponzoñosas de la tierra; la sencillez de su trato y de su vida nos disimula algunas veces la realidad de las cosas; se necesita torturar el entendimiento para entrever la vida de sacrificio que supone aquel aroma suave y delicado que se percibe por todos los que de una manera u otra tratan á estas religiosas; como el cinamomo que para perfumar con su aroma una estancia es necesario mortificarle y solamente, cuando se le estruja, deja presentar los aromas que aquella planta, al parecer ordinaria, atesora; por eso han atraído hacia sí las miradas del Celestial Esposo, de Jesús, por eso se mostró en esos claustros donde viven corazones nobles y saturados de la caridad en que impregnaba sus obras San Francisco, Aquel que es la caridad subsistente, el único remedio para combatir el ambiente glacial en que vivimos.

Estos ejemplos vivientes de la moral evangélica, que son como oasis en los campos desiertos del mundo, que refrigeran al atribulado caminante, son estorbos inaguantables para la chusma que ahora quiere que nos asomemos á la Europa consciente para

saturnar nuestros pulmones de los aires pútridos que soplan en las riberas del Sena y que pueden producir en nuestro pueblo noble y viril, más que la asfixia, la desolación y la muerte.

Por eso este unirse y compenetrarse de la católica Burgos con las Salesas al celebrar esta fiesta, es una protesta elocuente, contra todos los que de una manera descarada se atreven a decir que la inmensa mayoría del pueblo español pide se pongan trabas a la fecundidad de las órdenes religiosas, flores que solamente viven en el campo de la Iglesia católica y que no pueden resistir algunos porque son un continuo recuerdo de algo que quisieran olvidar para poder vivir con menos remordimientos y saborear sin las sombras macabras de ultratumba, las aguas podridas de que están llenos los charcos inmundos donde quieren desenvolver su vida.

G.

Una obra de arte

Hoy, en el Pontifical con que las Salesas han solemnizado el primer día del triduo solemne que dedican a conmemorar el tercer centenario de la fundación de su instituto, se ha estrenado como ayer dijimos, un hermosísimo tercio, que con gusto describiría *in extenso* si las exigencias informativas no lo permitieran.

Algo diremos sin embargo porque no hay modo de callar ante lo hermoso de la obra de arte.

La casulla angelica, así llamada por los grupos de ángeles que forman temas decorativos, es un cuadro de los primitivos florentinos (Escuela de Siena) hecho con pintaladas de brocado de oro y trasladado al rico tejido de seda. La espalda representa la Ascensión del señor y sobre esta escena el Espíritu Santo y Dios Padre, rodeados de grupos de ángeles que tocan variados instrumentos.

La parte anterior de la casulla es el triduo de la Virgen, con el Niño Jesús en brazos y rodeada también de ángeles con emblemas y cintas donde se leen inscripciones.

La estola, el manipulo, el velo y la bolsa están tratados de la misma admirable manera y en el mismo gusto.

Para dar vida y perspectiva y valor al dibujo, el efecto de relieve se ha obtenido por interposición de rayos de seda oscura entre el oro que constituye los asuntos.

El trabajo que es hechura de la acreditadísima sedería de Lyon (Francia) es lo mejor, lo más artístico y valioso que en moderno hemos visto.

Las dalmáticas representan Jesús en Belén; Jesús ante los doctores en el momento de hallarle en el templo San José y la Virgen; la entrada de Cristo en Jerusalén y la escena entre Jesús y San Pedro, cuando el Divino Maestro le dice: «Pase agnos meos, pascere oves meas».

El trabajo y la disposición artística son del mismo género y acierto que en la capilla de San Juan de los Rios, que es un cuadro admirable y un poema consolador: la visión del Paraíso.

Con sobriedad y armonía completas, atendiendo a satisfacer lo inmenso del asunto en los reducidos límites, aunque grandes parezcan, de la capa, el artista desparra ángeles y Santos en torno de la Santísima Trinidad y de la Virgen María. Las figuras se disponen circularmente en torno de estas y en multitud grandísima parecen avanzar hacia el foco de luz del asunto central.

Las figuras todas son admirables, de sabor religioso neto, esbeltas, verdaderamente espirituales.

Los Santos están repartidos en siete grupos de admirable armonía: Apóstoles, Pontífices, Doctores, Fundadores, Mártires, Vírgenes y Confesores.

Sobre estos grupos desfilan los héroes de la Antigua Ley: grandes sacerdotes, jefes de Israel, profetas, patriarcas, santos Reyes, etc.

Las bandas ostentan preciosos motivos de decoración que hacen resaltar maravillosamente la belleza del conjunto.

Todo Burgos ha de desfilan por las Salesas, asistiendo al solemnisimo Triduo.

Nosotros felicitamos a las Religiosas de la Visitación en este su tercer centenario, con todo nuestro vivo afecto y respetuosísima consideración.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 23

Acuerdos tomados: Que la Comisión salga a saludar a las tropas del regimiento infantería de Guipúzcoa, que de regreso de Melilla pasarán por esta capital con dirección a Vitoria en los días 25 y 27, y autorizar al vicepresidente para que determine el obsequio que haya de hacerse.

Quedar enterada de un oficio del señor Pérez Villarejo, dando las gracias por el acuerdo de la Diputación, de que se solicitase la concesión a dicho señor, de la cruz de Alfonso XII.

Entregar a Eleuterio Sebastián, de Vizcainos, un hijo que tiene en el Hospicio.

Acceder a lo solicitado por Manuel Cantera Ortiz, de Leciana, de que se le admita en el Hospital, previo pago de las estancias que devengue, a cuyo efecto depositará el importe de las de un mes.

Autorizar a Froilán Grande Ortega, de Burgos, para que pueda tomar duchas en el Hospicio.

Aprobar la determinación del señor Diputado Inspector de dicho establecimiento por la que dispuso se diera un blanqueo a las galerías del mismo.

Quedar enterada de un oficio del expresado señor diputado, participando haber ingresado en el Hospicio Froilán Moradillo, de Cobos de la Molina.

Contestar al alcalde de Cuevas de San Clemente, que para la admisión en el Hospicio, de Adrián Pineda, es de necesidad que instruya expediente.

Que se libre a favor del arquitecto la suma de 1.800 pesetas con el fin de continuar las obras en el edificio de San Agustín, para escuela normal de maestros.

Informar que procede desestimar la reclamación formulada contra la constitución del Ayuntamiento de Santa María del Campo.

Idem que el Ayuntamiento de Miranda no necesita la autorización que ha solicitado para el derribo de cuatro casas y ensanche de la vía pública.

Que pase a informe del diputado ponente, el expediente sobre reclusión en un manicomio, de Tiburcia Santa María, de Burgos.

Informar que procede estudiar la reclamación de don Gelasio García y dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Tordomar, por el que le destituyó del cargo de secretario del mismo.

Aplazar la resolución, por haber habido empate, del expediente sobre reclusión en un manicomio de Carlos Zamora, de Burgos.

Informar que procede estimar la reclamación de don Cirilo García, vecino de Tordomar, contra una multa que le impuso el alcalde.

Idem que debe dejarse sin efecto una providencia del alcalde de Fresneda, por la que impuso 5 pesetas de multa a don Manuel Villar.

Reclamar datos para informar los expedientes que a continuación se expresan: El de reclamación interpuesta por don Aniceto Alonso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid, por el que le destituyó del cargo de secretario del mismo.

Los de alzada interpuesta contra las elecciones de las Juntas administrativas de Hornillayuso y Quintanilla del Rebollar, y el de reclusión en un manicomio de Pau la Ortiz, de Quintana del Pidio.

Que se anuncie en el «Boletín Oficial», para conocimiento de los demás pueblos, los siniestros ocurridos en Quintanaelez, Busto de Bureba, Baños de Valdearados y Cascajares de Bureba, y que tienen solicitado perdón de la contribución.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Julio, importante 96.5000 pesetas.

Idem la liquidación de los artículos de suministro que ha de servir de abono a los Ayuntamientos de la provincia para los facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil, a saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'27; id. de cebada de 4 kilogramos, 0'92; id. de paja corta de 6 id., 0'24; el litro de aceite, 1'36; el id. de petróleo, 1'03; el kilogramo de carbón, 0'10; el id. de leña, 0'05, y el id. de paja larga, 0'06.

Por último se acordó admitir a don Francisco Angulo, la renuncia que ha presentado de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

EXTRANJERO

Por telégrafo (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

De Roma

Roma 23.—Han sido examinados y aprobados en el Instituto de Estudios Bíblicos, diez y ocho alumnos de varios colegios eclesiásticos.

La comisión bíblica ha quedado muy satisfecha del resultado de estos exámenes y de la grande animación que reina en todo el mundo católico, por fomentar el amor a los importantísimos estudios bíblicos.

—El conde de Caserta continúa gravemente enfermo en Lucca. Es muy visitado.

De Alemania

Berlin 2.—El emperador ha realizado su primer salida después de la enfermedad, en automóvil por los alrededores de Potsdam, llegando hasta esta. Fué muy aclamado y visitó largamente al canciller.

A las ocho de la mañana de hoy ha salido para Hamburgo y la emperatriz para el gran ducado de Baden.

—Los elementos de la izquierda han declarado abiertamente la guerra a Bethman-Hollweg y a la mayoría centro-conservadora.

Los radicales se hallan dispuestos a favorecer a los socialistas en las elecciones.

Los motivos de esta oposición son: la política interior del Gobierno, la reforma financiera, la falta de energía en la cuestión polonesa, las buenas relaciones con la Santa Sede y la incertidumbre del canciller en asuntos de política exterior.

Los zares búlgaros

Sofía 22.—Los zares han salido para París acompañados del presidente del Consejo señor Malinoff, del ministro de Obras Públicas señor Paprikoff, del de Instrucción Pública Muchanoff y del general Fitcheff.

París 23.—Llegaron el rey y la reina de Bulgaria.

Fueron recibidos por numeroso público y muy ovacionados.

Por la tarde visitaron al presidente Fallieres en el Eliseo.

Ilustre enferma

Viena 23.—Telegramas que se reciben de Bucarest anuncian que la reina de Rumanía, conocida en el mundo literario bajo el pseudónimo de «Carmen Sylva» se halla gravemente enferma y que será necesaria una grave operación para salvar a la enferma.

Una insurrección

Nueva-York 23.—Comunican de Méjico que se ha descubierta en Cananea un importante contrabando de armas y municiones, que se hallaba preparado para una insurrección general el día 26 de Junio, con motivo de las elecciones.

Este movimiento partió de ciertos elementos antiporfiristas del Norte de Méjico que piden libertad política completa.

En la provincia de Sonora se ha realizado con este motivo un centenar de importantes detenciones.

Cortas noticias

Burdeos 23.—Procedente de Marsella ha llegado el presidente electo de la República Argentina, señor Saenz Peña.

Continuará su viaje a Madrid.

Belgrado 23.—Una tormenta ha anegado los pueblos de Pozarevac y Surdolisa.

Las cosechas quedaron destruidas.

—Se afirma que el día 13 de Agosto, cumpleaños del príncipe Nicolás de Montenegro, será elevado el príncipe a la categoría de reino, con acquiescencia de Turquía, Rusia, Francia e Inglaterra.

Lisboa 23.—Puede darse ya por seguro que el señor Lima formará gabinete.

Londres 23.—El aviador Cooly, ha sufrido una caída de gran altura quedando gravemente herido.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 24.

DE LA CORTE

La nota del Vaticano

Coméntase muchísimo la nota del Vaticano que ha remitido el señor Ojeda.

Se cree que el señor Ojeda habrá transmitido por telégrafo los párrafos más importantes de la nota y que después la habrá en viado por correo, pero el Gobierno bajo pretexto de informar al rey en el Consejo de hoy no quiere que se conozca el contenido de la nota lo cual hace suponer la importancia de algo que no puede manifestarse.

También se comenta el que ayer, no obstante ser jueves, no se celebrará Consejo de ministros en Palacio ausentándose don Alfonso con pretexto de una excursión que no tenía día señalado para verificarse.

Un rumor

Circula insistentemente el rumor de que el señor Canalejas presentó la dimisión de sus poderes.

Se asegura que el presidente envió al Vaticano otra enérgica nota.

De confirmarse este rumor estaría clarísima la situación de los católicos.

Impresión en el Gobierno

A causado gran impresión en el Gobierno la carta de los prelados españoles.

Los ministros deliberaron sobre ello largamente y el señor Canalejas manifestó su propósito de adoptar acuerdos radicalísimos.

Prieto disgustado

El ministro de Estado está profundamente disgustado por el giro que ha tomado la cuestión religiosa.

Se asegura que la mayor parte de los ministros están disgustados también con la conducta radicalísima de Canalejas.

Mas sobre la nota

La última nota del Vaticano se considera como un ultimatum, pues no solamente se niega a seguir las negociaciones, sino que también se niega a contestar las notas que reciba del Gobierno mientras no se restablezca el «statu quo».

Son muchos los que opinan que la presente lucha entre católicos y radicales tendrá funestas consecuencias.

Comisión de damas católicas

Una comisión de señoras católicas visitó ayer en su domicilio al señor Canalejas para protestar de las últimas reales órdenes.

El presidente las dijo que respetaran al Gobierno, pues este no piensa en atacar la Iglesia.

Recepción suspendida

Ha sido suspendida la recepción diplomática que debía verificarse en el Ministerio de Estado.

Se cree que la causa ha sido el esperar la nota del Vaticano para estudiarla.

Lo que cree Canalejas

El señor Canalejas ha dicho que cuenta con el apoyo de Moret y Romanones.

Los republicanos y los socialistas se le ofrecieron también, pero le falta el de Maura y Montero Ríos.

Los prelados y el Gobierno

Hay grandísima expectación por conocer la actitud que tomará el Gobierno ante la hermosa carta que le han dirigido los prelados españoles.

El presidente ha dicho a los ministros que manifiesten su opinión en el Consejo de hoy, para que teniendo en cuenta estas opiniones, pueda adoptar una resolución.

Si se acordara en el Consejo una contestación enérgica a la nota del Vaticano, Ca-

nalejas redactará un decreto que esta misma noche someterá a la firma de don Alfonso.

Correctivos a los prelados

Se ha hablado de correctivos a los prelados y se asegura que el fiscal del Supremo, señor Gómez de la Serna, está estudiando los dos procedimientos que pueden seguirse, el civil y el penal.

Por el primero se suspendería el sueldo y temporalidades, y por el segundo se procesaría a los que no fuesen senadores y se pediría un suplicatorio para procesar a los que lo sean.

Telegrama estereotipado

El señor Canalejas contesta a los telegramas de protesta que recibe con las mismas palabras próximamente: «Respecto la opinión de ustedes, pero ustedes deben respetar la opinión del Gobierno que no piensa atacar a la Iglesia».

La actitud del Gobierno

Constituye el tema de todas las conversaciones la tantas veces citada nota del Vaticano.

El Gobierno está preocupadísimo por el contenido de dicho documento.

Hasta ahora todos los documentos del Vaticano eran sumamente respetuosos y corteses, pero en vista de la actitud completamente distinta del Gobierno, ha abandonado las frases afectuosas y entra en nueva fase las negociaciones, convirtiéndose en franca y enérgica protesta contra la política del Gobierno.

Este, que se figura que lleva la negociación con la debida justicia y cortesía no abandonará el camino emprendido y no retrocederá en el aunque se rompan las negociaciones con la Santa Sede.

Regreso de don Alfonso

Don Alfonso regresó de su excursión a Bolarque después de las ocho de la noche.

Llegada de la Infanta

Ha llegado a Madrid la infanta Isabel.

PROVINCIAS

Mitins católicos

Barcelona.—Se reciben diariamente centenares de adhesiones al mitin que se celebrará el día de San Pedro.

Como la concurrencia será numerosísima se ha acordado celebrar dos mitins simultáneamente, uno en el Tivoli y otro en Novedades.

Intento de suicidio

Barcelona.—Un individuo llamado Antonio Mercader, alquiló una barca y salió con ella con el pretexto de dar un paseo por el puerto.

Cuando estaba a bastante distancia de la orilla se puso de pie en un banco del bote y se disparó un tiro de revolver, arrojándose después al agua.

Un barquero le cogió de la americana y después de sacarle le condujo a la Casa de Socorro donde le curaron marchando después por su pie a su domicilio.

Nafragio

Bilbao.—La casa consignataria del vapor «Febrero» ha recibido un telegrama del cónsul de Zauce en el que se confirma la noticia del naufragio de dicho barco.

Con dirección a Londres iba en el buque el aristócrata joven señor Angulo.

El unico superviviente es atendido con gran solicitud.

NOTICIAS

Boletín Oficial.

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Ministerio de Instrucción pública. Real decreto aprobando el reglamento que ha de regir en lo sucesivo para las oposiciones a escuelas públicas de primera enseñanza.

Gobierno civil. Providencia declarando franco y registrable el terreno que comprenden las minas de San Felipe y Juana.

Delegación de Hacienda. Se anuncia que ha sido nombrado don Antonio Giraldiz y Casanova, inspector del Timbre sobre barajas ó juegos de naipes.

Providencias judiciales. Anuncios oficiales y particulares.

Los días 25 y 27 de este mes, pasarán por esta capital a las nueve de la noche, los trenes militares que conducen al regimiento de Guipuzcoa, constandingo cada uno de 800 plazas y parando en esta capital 30 minutos.

Ha sido destinado a prestar los servicios de su clase en el cuerpo de Vigilancia de esta provincia, don Pedro Martínez, que se encontraba en la actualidad en Cádiz.

En la Casa de Socorro han sido curados: Agustín Mansilla, de 5 años, de heridas contusas en los dedos del pie izquierdo, con fractura de las falanges de los tres últimos, habiendo sido necesario practicarle la desarticulación metatarso falangiana de ellos.

Aniceto Alonso, de 50 años, de una contusión en el hombro izquierdo.

Primitivo Saldaña, de 14 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

En breve se publicarán las bases para la celebración en Madrid de un Congreso de Agricultura, a cuyo proyecto se han adherido ya numerosos agricultores de provincias.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Miranda de Ebro, el joven Juan Ruiz Fernández, autor del hurto a un compañero suyo llamado Niceto González, de dos monedas de oro de 25 pesetas cada una y tres anillos del mismo metal con piedras finas.

El lunes 27 se ofrecerá en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Los trabajos de bufete, escritorio y otros sedentarios predisponen a congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos.

Dosis: uno ó dos granos al cenar.

De venta: Farmacia de Llera.

Debido a las gestiones del excelentísimo Sr. D. Manuel García Prieto, se han concedido por el Ministerio de Fomento cinco mil pesetas como subvención con destino al concurso agrícola que se celebrará en Astorga en el mes de Septiembre, con motivo de la conmemoración del centenario de los Sitios.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Pídate «Sal Vichy-Etat», para bebidas «Comprimidos Vichy-Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehútese toda imitación.

Cuantos prueban las

Conservas Trevijano

las prefieren a todas las demás.

Procedente de Gijón, en donde cuenta con una numerosísima clientela, llegará a Burgos el 27 del actual nuestro antiguo conocido el doctor don Eduardo Suárez Torres, especialista en enfermedades de la matriz, de las vías urinarias y en Cirugía general.

Durante la corta temporada que pase entre nosotros, recibirá consultas en el Hotel del Norte y Londres.

SE ARRIENDA

Una magnífica cochera, con cuadra, para tres caballos.

Darán razón, casa núm. 12, calle del Progreso.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy señor mío y de mi distinguida consideración. Atentamente agradecido por la rapidez y generosidad con que la importantísima Sociedad española de seguros contra incendios «La Catalana», ha satisfecho los daños ocasionados en mi mobiliario personal por el incendio ocurrido el 21 del actual en la casa núms. 39 y 40 de la Plaza Mayor de esta ciudad, le ruego haga público en el periódico de su digna dirección mi reconocimiento a la misma, así como a su representante en esta capital y provincia, don Mariano Ibáñez.

Le anticipa las gracias y se ofrece de usted affmo. s. s. q. b. s. m.,

Román Asenjo.

Burgos 23 Junio 1910.

NOTAS UTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 24.—Observaciones del Instituto Provincial:

Barómetro:

A las nueve de la mañana 693'8.
A las tres de la tarde, 691'6.

Temperaturas:

Máxima al sol 31'2.
Máxima a la sombra 25'0.
Mínima a la sombra, 9'7.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana N. E.
A las tres de la tarde, O.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ha llegado a esta capital el joven estudiante don Ismael García Rámila.

—En el correo de las diez ha llegado de Madrid, acompañada de su señor padre, la señorita Teresa de Simón y Martínez.

—Acompañado de su distinguida familia ha llegado, con objeto de pasar el verano, el exalcalde señor Nevares.

—Anoche en el exprés marchó a la Corte, después de pasar unos días en esta capital, el señor Conde de San Germán, acompañado de su familia.

—Esta mañana en el correo de las diez ha marchado a Logroño el joven don Manuel Bueno Benagras.

Santo.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Juan Antonio Cortés, por lo cual le felicitamos cordialmente.

Vaya también nuestra felicitación muy cordial y sincera para el magistrado de esta Audiencia don Juan José Pelayo, para su hijo el primer teniente de Caballería don Juan y para el concejal católico de nuestro Ayuntamiento don Juan José de la Morena y Villanueva.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera al joven estudiante don Guillermo Núñez, hijo del que fué catedrático de Latín de este Instituto don Guillermo, por haber sido nombrado alumno interno de la facultad de Medicina de Valladolid.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Angela Arroyo Revuelta, a la avanzada edad de 87 años.
Reciba toda su distinguida familia y nuestro sentido pésame.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 24.

LAS CORTES

CONGRESO.—Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo Romanones.

Se aprueban varios dictámenes de actas y se discuten luego los dictámenes del Supremo sobre las actas de Jerez, impugnando el señor Salillas, que afirma ser éste un caso social y no un caso político, é insiste en que el Supremo no puede ventilarle.

Por caso excepcional se levanta también a discutir el acta el candidato derrotado señor Moreno Mendoza.

Continúa la sesión.

SENADO.—Sesión brevisísima.

Los señores Rodríguez San-Pedro y conde de Casa-Valencia se ocupan de asuntos de Granada, eligense luego varias comisiones y a las cuatro y cuarto se levanta la sesión.

La cuestión religiosa

Inmediatamente después del recibimiento tributado a la infanta, los ministros se dirigieron a Palacio donde se celebró Consejo bajo la presidencia del rey.

A la salida Canalejas habló mucho a los periodistas aunque no tanto como estos esperaban, y callando en absoluto sobre la última carta colectiva de los prelados españoles.

Aun cuando las declaraciones del presidente han sido de tonos arrogantes, las circunstancias desmienten en absoluto esta aparente fuerza, pudiendo afirmarse que de día en día se agrava la situación política.

Dijo el señor Canalejas, que generalmente el discurso que pronuncia él ante el rey es breve y superficial pero que hoy pidió al monarca venia para ser extenso.

«Le recordé, dijo, mi discurso de presentación cuando me encargué del poder y añadí que le mantenía íntegro y que no modificaría mi criterio, lamentando, eso sí, que el más humilde de los liberales sea el encargado de llevar el programa a la práctica.

No soy ideólogo, sino que veo que el país exige vivir a la moderna.

Mi programa, en lo religioso, era conocido del rey, del cardenal Merry del Val y del Nuncio, aun cuando el país no le conocía en toda su extensión. El Gobierno no puede transigir ni transigirá con el poder eclesiástico invadido el fuero civil y no cederé en mi empeño mientras tenga la confianza del país y la de la corona.

De todos mis actos daré amplia explicación a España desde el Parlamento.»

Añadió Canalejas que había enviado dos notas al Vaticano, que la primera fue rechazada por inadmisibles y que a la segunda tardó en contestar la Santa Sede; y que mientras el Gobierno preparaba la tercera nota, llegó la protesta de Roma contra la modificación del artículo 11.

El Gobierno contestará a esta protesta en términos enérgicos pero sin dar motivos a rozamientos, entendiéndose bien que «por nada derogaré las reales órdenes últimas y cuanto consigné en el discurso del mensaje. Seguiremos afirmando el programa liberal y celebraremos un nuevo Consejo de ministros sobre este asunto en cuanto recibamos la nota del Vaticano.»

Canalejas añadió: «Recibo muchas protestas pero también felicitaciones de personajes allegados a Moret.

Entre aquellas he recibido una de una dignidad catedral, que es un verdadero ultraje, y yo atiendo a todos pero no tolero ultrajes, por lo cual me pondré al amparo de la ley.»

Canalejas sostuvo de nuevo la tesis de que la real orden sobre el artículo 11 no modifica la Constitución y añadió que el Consejo se había ocupado también de asuntos de Hacienda.

Varias noticias

A las nueve de la mañana llegó la infanta Isabel con la comisión y el ministro de Marina.

En la estación esperaban los reyes, la reina Cristina, los infantes, el Gobierno, las autoridades y altas personalidades palatinas.

Rindieron honores fuerzas de Arapiles y un zaguante de alabarderos.

La infanta besó y abrazó a los reyes y fué muy ovacionada por el público.

—Esta mañana ha sido fotografiado el rey, despachando con el señor Canalejas.

—Firma de Guerra: Decretos concediendo el mando de la zona de Manresa al coronel Solís; id. de la de Soria, al coronel Rebolledo.

Nombrando coroneles de los regimientos de la Princesa, Gerona y Guipúzcoa a los señores don Julio Castilla, señor Suárez Llanos y señor Fernández Cuerva.

Varios decretos de concesión de cruces.

—Hablando de la cuestión religiosa ha dicho un ministro que reina perfecta unión en el Gabinete y que no habrá inconveniente en llegar a la ruptura con el Vaticano si éste se empeña en ello.

La situación sigue siendo muy grave.

BOLSA

	Día 23	Día 24
MADRID		
Interior contado	84'65	84'35
Id. fin mes	84'65	84'50
Fin próximo	84'90	84'65
Amortizable	100'65	100'60
Nuevo amortizable	92'20	91'85
Banco de España	460'00	460'00
Tabacos	378'00	378'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	86'25	86'00
Azucareras preferentes	74'75	00'00
Id. ordinarias	00'00	20'00
Cambios sobre París	7'85	7'70
Id. Londres	27'18	27'15
Cédulas	102'55	102'55
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'90	00'00
Norte	86'70	00'00
Alicante	95'20	00'00
PARÍS		
Exterior	95'75	95'60
Norte	380'00	381'00
Alicante	418'00	418'00

Nuevo taller de coches

CALLE DEL PROGRESO, 8.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de carruajes y se garantiza toda obra.

PROGRESO, 8.

ROPA BLANCA

LA MÁS RICA Y PRIMOROSA

ES LA HECHA A MANO

BON MARCHÉ

GRANDES SURTIDOS: BLUSAS, VESTIDOS, CORSES, (TRUSSEAUS) EQUIPOS NOVIAS

6--PASEO DEL ESPOLÓN--6

PRECIO FIJO

OBRA NUEVA

Las casas baratas. Proyectos, planos y presupuestos. La amortización. El seguro. Las Sociedades constructoras y el Instituto Nacional de Previsión. Edición ilustrada con numerosos grabados, 3 pesetas.

Ley de caza y legislación de uso de armas. Precio 2 pesetas.

Misales, Breviarios, Diurnos últimas ediciones. Precios económicos.

Incienso superior garantizado.

Sucursal de la Tintorería «Sin Rival.» Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, córtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

VENTA DE UNA CASA EN BURGOS

El día 5 de Julio próximo a las once de su mañana, se celebrará subasta ante el notario don Manuel García de Celis, para la venta de una casa sita en esta ciudad y en el paseo del Espolón números 32, 34 y 36, donde está el Café Suizo, sin sujeción a tipo, admitiéndose las proposiciones de compra, que se presenten en el acto de la subasta ó con anterioridad, reservándose los dueños elegir cualquiera de ellas, ó rechazarlas todas.

Para más detalles, en dicha notaría calle del Almirante Bonifaz, número 15.

MARIANO LOSTAU

EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE. Consulta particular de diez y media á una en su domicilio, Cubos, 3. principal.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abo- nando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas á precios económicos, toda clase de arreglos y compos- turas.

Esta casa vende todos sus objetos á precio de catálogo de los productores, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas — PRECIO FIJO —

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Balneario de Gayangos

PARTIDO DE VILLARCAYO

A cincuenta minutos de la estación de Berceo (Línea Robla).

Insustituibles aguas sulfurosas nitrogenadas

Instalación hidrotérmica completa. Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Médico-Director, por oposición; Doctor G. Aguilera. Fonda á cargo personal nuevo y competente. Excelente trato: Precios económicos: 1.ª incluido habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4. Capilla.

Detalles, Administrador.

¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta recién invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicación de 100 diferentes industrias á escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, aseguranse á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir Sociedad Franco-Italiana-Porto (Portugal).

Gran Tintorería Franco-Española

«LA MODERNA»

Se limpia en seco, por procedimientos novísimos, toda clase de prendas de caballero, señora y niños.

Tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Despacho: Sombredrería 3 y 5. (Junto al Bar) — BURGOS —

Juan L. Manrique

Agente de Negocios

Mercantiles, Administrativos y Mineros

ha trasladado su oficina á la calle de SANTA CLARA, N.º 7, 2.º PISO, DCHA. Teléfono número 181

— BURGOS —

Mercados de Cereales

DIA 23 DE JUNIO DE 1910

MELGAR DE FERNAMENTAL 2)	Cebada 21, Avena 16 Tendencia firme.	ha hoy sido nula.
Entrada 100. Trigo á 44 reales fan ga. Centeno á 39. Cebada á 25. Lencijas á 48. Ti os á 56. Ten tencia floja	AREVALO Entrada 100 faneg. s. Trigo á 46 reales fanega Centeno á 29. Cebada á 21. Algarrobs á 22 Tendencia floj .	SALAMANCA Trigo á 46 reales Tendencia ind-cisa.
PEÑAFIEL Entrada 100 fanegas Trigo á 45 reales Centeno á 29	RIOSECO La entrada en el mercado de	NAVA DEL REY Entrada 300 anegas. Trigo á 45 reales Tendencia sostenida.
		MEDINA DEL CAMPO Entrada 200 fanegas. Trigo á 46 reales. Tendencia sostenida.

Baños de Arnedillo

Aguas termales clorurado sódicas bromuradas notablemente radioactivas

Temperatura constante 52º 50º. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

Las aguas de ARNEDILLO son las mejores para curar el reumatismo en todas sus formas y localizaciones, gota, ciática, artritis, escrofulismo, catarrós gastro-intestinales, luxaciones, contracciones musculares, anquilosis, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego, abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de todo traumatismo importante.

Los baños, se emplean con gran éxito, en aplicaciones locales y las estu- fas no tienen rival en parte alguna.

Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que

Arnedillo tiene en un litro de agua gr. 3.530: Dax 1.094: Alhama de Aragón, 0.741: Fitero, menos de un gramo: Montemayor 0.267: Molinar de Cazanra, débil, y ARNEDILLO, 7.835, siendo por consiguiente las más mineralizadas.

El viaje se hace á la Estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

La Maquinaria Agrícola

DE LOS

SEÑORES ARANZÁBAL Y AJURIA

han trasladado su almacén, de la calle de la Calera, número 9, á Casa Blanca, carretera Valladolid, próximo á la estación, donde encontrarán los labradores toda clase de maquinaria que se relacione con la agricultura moderna: segadoras, aventadoras y trillos con los últimos adelantos.

Para catálogos y detalles dirigirse MAQUINARIA AGRÍCOLA, Casa-Blanca.—BURGOS



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social	5.000.000
Reservas	1.000.000
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Relojería de Daniel Pérez Cecilia

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Relojes “Cecilia,” y de cuantas marcas se deseen.

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas, de mucha utilidad. Reguladores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para Iglesias y Conventos.

Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas los de bolsillo y 25 los de pared, son de clases muy buenas, admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Grandes existencias en cadenas.

Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado.

Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de escribir y coerer y contadores de luz y agua.

Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa, es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

INTERESANTE

En el comercio d A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hermias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

PIDASE
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANS

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

RIÑONES
HIGADO, DIABETES
ESTOMAGO
SIN RIVAL

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Ginebra, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

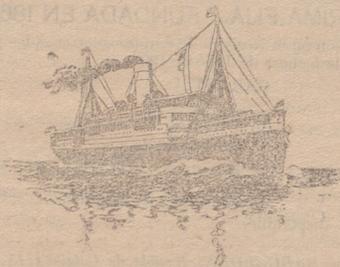
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono num. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, de encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Linie

PASAJES
Á BUENOS AIRES
Y MONTEVIDEO
Y CHILE.

PASAJES Á CUBA,
MÉJICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL.

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
12 Junio	SEVILLA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga. Este vapor no toma pasajeros.
28 Junio	BOLIVIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
3 Julio	DANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, admitiendo carga y pasajeros.
9 Julio	SAO PAULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id	PETRÓPOLIS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de Buques Buñes, 3.—BILBAO.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánadas, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Dirijirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, etcias, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2 y 4

Nuevos tratamientos por el Radio

En múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, noeris, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, ota, pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones lentas y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MÁS LEVE DOLOR.

INSTITUTO DEL RADIO,

ÚNICO EN ESPAÑA:

INFANTAS, 19 y 21.—MADRID

Consultas: de 10 á 12 mañana, 7'50. De 6 á 7 tarde, gratuitas.

PUEDEN VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias diferencias que se facilitan gustosamente sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de las COMODIDADES de los mismos al par que se VEN sus resultados. Pídanse detalles por correo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto

Escribir á Carmen B. O. García, Aribau, 24, 1.ª BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE

25 POR 100 DESCUENTO.—Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros, 7'50 pesetas	ejemplar
55 » 73 »	3'00 »
47 » 63 »	2'50 »
51 » 39 »	1'50 »
42 » 32 »	1'25 »
34 » 24 »	7'50 »
26 » 19 »	6'00 »

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entiende incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.

Esta oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioros.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSION MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

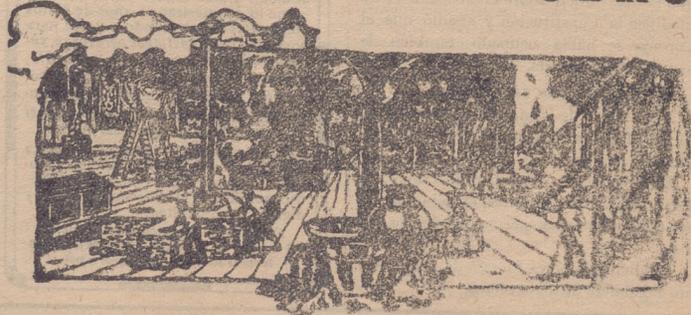
ORTEGA: Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS; Farmacia de D. FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de los Sres. BARRIOCANAL, MARTÍNEZ y MIRA.

GRAN TINTORERÍA Y QUITA MANCHAS MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria pongo en conocimiento de minúscula clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.

Limpeza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS,